



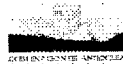
**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

Radicado: D 201907000053

Fecha: 08/01/2019

Tipo: DECRETO

Destino: OFELIA



“POR MEDIO DEL CUAL SE DELEGA UNA REPRESENTACIÓN”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar en la doctora **OFELIA ELCY VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No 21.862.628, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, la representación del Gobernador del Departamento, en la reunión presencial de los Organismos Colegiados de Administración y Decisión – **OCAD REGIONAL EJE CAFETERO**, a realizarse el día **11 de enero de 2019**, a partir de las 10:00 a.m., de la ciudad de Manizales - Caldas.

ARTICULO SEGUNDO. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Medellín, a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Luis Pérez L.

LUIS PÉREZ GUTIÉRREZ
Gobernador de Antioquia

Carlos Arturo Piedrahita
CARLOS ARTURO PIEDRAHITA CARDENAS
Secretario General (e)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz María Morales N.	<i>[Firma]</i>	04.01.19
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

13